

lunes 6 de abril de 2026

# La Laguna aprueba el gasto de 1,7 millones para la renovación de los uniformes y equipamientos de la Policía Local

*Esta licitación incluirá el suministro de elementos como placas, galones, chalecos antibala, cascos de protección, spray de autodefensa o vestimenta específica para motoristas*



Descargar imagen

Policía local

El Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado en la última sesión de la Junta de Gobierno Local la inversión de 1.743.871 euros para financiar la contratación del suministro de nuevos uniformes y otros elementos defensivos complementarios que se entregarán al personal del cuerpo de la Policía Local del municipio, para el adecuado ejercicio de sus funciones.

El concejal responsable del Área de Seguridad Ciudadana en el Consistorio, Badel Albelo, destacó que “este acuerdo sale adelante gracias al esfuerzo que se viene realizando por parte del personal técnico y político de este Departamento durante el último año, dando así cumplimiento a uno de los principales compromisos que adquirimos durante este mismo mandato con los propios

agentes”.

El edil informó que esta contratación abarcará, por un lado, material para el trabajo rutinario como pueden ser chaquetas impermeables reversibles, camisetas, chalecos reflectantes, placas y otros distintivos, cazadoras polares, cuellos térmicos, gorras, pantalones, cinturones, polos o zapatos. También se incluye un apartado específico para las prendas y el calzado de motoristas, junto a 25 cascos integrales abatibles, que se unirán a los otros 40 que ya se adquirieron y distribuyeron el pasado año 2025.

En lo que se refiere al material de intervención y de defensa, destacan los 150 chalecos de protección policial antibala y de prevención ante heridas por arma blanca, grilletas, fundas, guantes anticorte, silbatos, uniformes, fundas y bolsas de transporte y espráis de autodefensa.

Los pedidos de suministro incluidos en esta contratación, que tendrá una duración de dos años (prolongables a dos ejercicios más), se tramitarán a través de una web accesible que facilitará la propia empresa adjudicataria para realizar una gestión eficiente de las necesidades a cubrir.

Las prendas y complementos de vestuario recogidas en este pliego se ajustarán a las medidas particulares de cada uno de los agentes a los que se destine, teniendo la empresa adjudicataria un mes de plazo a partir de la firma del contrato para proceder al tallaje de todos los efectivos de este cuerpo de seguridad.

Badel Albelo recordó que a estos avances hay que añadir otros hitos recientes como la reestructuración de la cadena de mando que se ha aplicado recientemente en la propia Policía Local, la incorporación de nuevos agentes a la plantilla (que ya se sitúa en 212 efectivos) o la ampliación de la flota de vehículos disponible, tanto con medios propios como a través de un convenio con el Cabildo de Tenerife, además de la contratación del servicio de taller, mantenimiento y reparación de estos dispositivos de transporte.